



La Conferencia Episcopal Venezolana, organismo que agrupa a todos los Obispos de Venezuela ha emitido una Exhortación Pastoral emanada de su CVII Asamblea Plenaria Ordinaria

Esta Exhortación, conformada por 17 párrafos, la inician con una salutación y deseos a los ciudadanos para que tengan un año 2017 lleno de bendiciones y concluyen con una invocación "a nuestra Madre, la Virgen María de Coromoto, para que interceda ante su hijo Jesucristo en estos momentos decisivos para el futuro de la patria".

CVII Asamblea Plenaria Ordinaria del Episcopado Venezolano
Exhortación Pastoral
"Jesucristo Luz y Camino para Venezuela"

1. Al comienzo de un nuevo año, los obispos de Venezuela hacemos llegar a nuestros hermanos en la fe y a todos los ciudadanos los mejores votos, junto con nuestra oración, para que tengan un 2017 lleno de bendiciones. Como cristianos hemos celebrado en estos días el nacimiento y la manifestación de Jesús, el Señor, que ha venido como "luz del mundo" (Jn 8,12) y salvación para todos los pueblos. Él nos invita a iluminar los ambientes en que nos desenvolvemos con la claridad de la verdad, la libertad, la justicia y la solidaridad, procurando integrar a esta tarea a quienes no comparten nuestra fe o nuestras convicciones, pero quieren construir una convivencia fraterna y pacífica. Si bien hablamos como cristianos católicos, nuestras reflexiones y preocupaciones las ofrecemos a todos, sin distinción de credo, de inclinaciones políticas o sociales. El país nos duele a todos, y el clamor y la angustia de la gente son también nuestros.

El oscuro panorama de Venezuela

2. La actual realidad venezolana es extremadamente crítica. Una gran oscuridad cubre nuestro país. Estamos viviendo situaciones dramáticas: la grave escasez de medicinas y alimentos, ¡Nunca antes habíamos visto tantos hermanos nuestros hurgar en la basura en búsqueda de comida!, el deterioro extremo de la salud pública, la alta desnutrición en los niños, la ideologización en la educación, el altísimo índice de inflación con la consecuente pérdida del poder adquisitivo, la corrupción generalizada e impune, propiciada particularmente por el control de cambio, el odio y la violencia política, los elevados índices de delincuencia e inseguridad, el pésimo funcionamiento de los servicios públicos, dibujan un oscuro panorama que se agrava cada día que pasa, porque no se ponen correctivos a los males y porque la causa que los genera avanza como una tenaza que se va cerrando, con sus secuelas opresivas y destructoras. Esta cultura de muerte en la que estamos sumidos configura un estado de acciones y decisiones moralmente inaceptables que descalifica éticamente a quien lo provoca, mantiene o justifica.

3. La obstrucción del Referendo Revocatorio del mandato del Presidente de la República por parte del Consejo Nacional Electoral ha provocado rechazo, desencanto y frustración de la ciudadanía. El intento de cercenar las atribuciones constitucionales de la Asamblea Nacional y la ola de represión y persecución política que se ha desatado en últimos días lesionan gravemente el ejercicio de la institucionalidad democrática. Sólo en regímenes totalitarios se desconoce la autonomía de los poderes públicos y se impide la libre manifestación de la ciudadanía.

4. Muchas son las razones que han conducido al país a la actual situación. La causa fundamental, como lo hemos afirmado en otras ocasiones, es el empeño del Gobierno de imponer el sistema totalitario recogido en el "Plan de la Patria" (llamado Socialismo del Siglo XXI), a pesar de que el sistema socialista marxista ha fracasado en todos los países en que se ha instaurado, dejando una estela de dolor y pobreza.

5. Es necesario incluir en el inventario negativo el infructuoso diálogo entre el Gobierno y la Oposición, en el cual la Sede Apostólica aceptó participar como facilitador por la invitación de las partes en conflicto. Dicho diálogo suscitó esperanza en la mayoría de los venezolanos, pero su resultado fue decepcionante, a causa, principalmente, del incumplimiento, por parte del Gobierno, de los acuerdos a que se había llegado en la reunión del 30 de octubre de 2016.

6. Agradecemos vivamente la disposición de servicio del Papa Francisco y lamentamos que su contribución a la paz de Venezuela haya sido mal interpretada. El diálogo, positivo y necesario en sí, exige, para ser fructífero y exitoso, una plataforma común de objetivos definidos y, sobre todo, una actitud de ánimo respetuosa y receptiva en los participantes, la cual conlleva superar la intolerancia y la autosuficiencia.

7. Los obispos venezolanos, en comunión con el Santo Padre Francisco, reiteramos las condiciones para continuar el diálogo señaladas por el Secretario del Estado Vaticano, el Cardenal Pietro Parolín, en su carta del 01 de diciembre de 2016: "1. Aliviar la grave crisis de abastecimiento de comida y medicinas que está sufriendo la población. 2. Las partes concuerden el calendario electoral que permita a los venezolanos decidir sin dilaciones su futuro. 3. Se tomen las medidas necesarias para restituir cuanto antes a la Asamblea Nacional el rol previsto en la Constitución; 4. Se apliquen los instrumentos legales para acelerar el proceso de liberación de los detenidos".

Luces para construir la nueva Venezuela

8. El verdadero cristiano es "sal de la tierra y luz del mundo" (Mt 5,13.14). No esconde su luz, sino que la hace brillar delante de los hombres para que sus buenas obras iluminen a la sociedad y alaben al Padre celestial (Cf. Mt 5,16). Busca el bien común guiado por una conciencia recta.

9. ¿Cómo ser portadores de luz y esperanza en un panorama de oscuridad y de muerte? Este es el desafío que nos interpela más profundamente como ciudadanos y como creyentes. Los preceptos "ama a tu prójimo como a ti mismo" (Mt 22,39) y "no matarás" (Ex 20,13), es la voz de Dios que resuena en el fondo de nuestras conciencias. La misión del cristiano, en cualquier circunstancia, es anunciar al Dios de la vida y revertir la cultura de muerte en cultura de vida.

10. Es necesario generar gestos valientes e iniciativas innovadoras que motiven a esperar contra toda esperanza (Cf. Rom 4,18), para construir una convivencia libre, justa y fraterna; es tarea que nos compete a todos, cada cual según su posición. Es una responsabilidad ineludible porque frente al mal nadie puede permanecer como simple espectador. El llamado es a ser protagonistas del presente y del futuro de nuestro querido país.

11. Las urgentes necesidades de las personas, familias y comunidades reclaman de las autoridades respuestas inmediatas. En este momento es necesario que el Estado venezolano acepte la ayuda internacional,

ofrecida por varios países y organizaciones. La Iglesia pone a disposición su infraestructura organizativa (diocesana, parroquial, comunidades eclesiales, Cáritas y otros organismos) para ayudar a enfrentar las carencias de tantos hombres, mujeres y niños en situación de riesgo. Hay muchas otras instituciones e iniciativas privadas dispuestas a contribuir al bien de todos. Con el concurso de los medios y redes de comunicación promovamos la solidaridad nacional que nos lleve a encontrar respuestas valederas ante la urgencia de alimentación y salud.

12. Tal como declaramos en el Mensaje de la Asamblea Conjunta con los Laicos (08-09/01/17), estimamos que el pueblo clama por un cambio profundo de la orientación política del país que sea producto de la decisión del pueblo soberano (CRBV 5): o el Socialismo del Siglo XXI, ausente de la Constitución, o el sistema democrático establecido en la Constitución. El país exige un itinerario electoral, tal como se acordó en la Mesa de Diálogo.

13. Es urgente emprender entre todas acciones que conlleven a la superación de la crisis del país: reactivar el aparato productivo, garantizar la vigencia del Estado de derecho, reconstituir el tejido social fracturado, valorar la ética personal, familiar y comunitaria, fomentar la honestidad y la responsabilidad en la vida pública, promover la reconciliación entre las personas y grupos y, en definitiva, renovar la vida completa del país.

14. Ante la desesperanza reinante, que paraliza la dinámica de toda buena y oportuna iniciativa, exhortamos a todas las agrupaciones políticas, a las distintas confesiones religiosas, a los gremios y asociaciones, a las universidades y al amplio mundo educativo, a los medios de comunicación, a lograr puntos de encuentro que favorezcan la articulación de los diversos sectores en un proyecto común de país. Tengamos confianza y esperanza en nuestras capacidades para cambiar la actual situación.

15. Acogemos lo expresado en el Mensaje de Año Nuevo y la Jornada Mundial por la Paz de la Arquidiócesis de Caracas, "en torno a la liberación de los presos por hechos conexos con actividades políticas. Tanto el Poder Judicial como el Gobierno Nacional tienen instrumentos legales y constitucionales para poner en libertad inmediata a la mayoría de esos ciudadanos, más de un centenar, que sufren una prisión injusta. Además, aunque estuvieran presuntamente incurso en delitos, todos ellos deberían ser procesados en libertad, tal como lo dispone el Código Orgánico Procesal Penal".

16. Pedimos a Dios que ilumine a nuestros dirigentes a fin de que se logren a la mayor brevedad los acuerdos necesarios para superar la

crisis. Imploramos su bendición sobre todos los habitantes del país.

17. Invocamos a nuestra Madre, la Virgen María de Coromoto, para que interceda ante su hijo Jesucristo en estos momentos decisivos para el futuro de la patria. Invitamos a todos los ciudadanos a unirse a nuestras súplicas y a ser luz y camino para Venezuela.

Obispos de Venezuela

Caracas, 13 de enero de 2017.

Fuente: cev.org.ve.